

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Palenciana**

Núm. 7.871/2010

D. José Villalba Tienda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Palenciana (Córdoba), hace saber

Que por Decreto de Alcaldía de fecha 20 de Julio de 2.010, se ha admitido a trámite el Proyecto de Actuación presentado por D. Ángel González González, en nombre y representación de Vodafone España S.A.U para la instalación de una "Estación Base de Telefonía", con emplazamiento en, Polígono 2, Parcela 86 (Camiño del Arroyo s/n) del término municipal de Palenciana.

Conforme establece el artículo 43.1 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de 2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, el citado Proyecto de Actuación y el expediente instruido al efecto, queda sometido a trámite de información pública por plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto, al objeto de que puedan presentar las reclamaciones o a legaciones que estimen convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palenciana, a 20 de julio de 2010.-El Alcalde, José Villalba Tienda.